



E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA

ACTA DE LA REUNIÓN. GRUPO DE MEJORA PCASUS DE LA ETSII				
PCASUS “Plan de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicio de la Universidad de Sevilla”				
ACTA Nº	11	FECHA	06/04/06	INICIO SESIÓN: 12.00
				FINAL SESIÓN: 14.00
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Discusión de los puntos del DAFO y de los objetivos del Plan de Mejora. 			
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> • D^a. M^a José Baeza Vázquez • D. José A. Fernández Cruz • D^a. Isabel Fuentes Yebra • D. José María López Ruiz • D. Federico Reina Toranzo • D^a. Rosario Ruano León • D. José Luis Sevillano Ramos 		LUGAR Sala de Juntas	
EXCUSAN SU ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • D^a. Lorena Cersso Denegri • D^a. Rosa González Carrión 			
ACUERDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba el acta de la sesión anterior. • Para definir la Misión de la Administración y Servicios de la ETSII, se aprueba la Propuesta 3 realizada en la anterior reunión: <p>“La Administración y Servicios de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, gestiona, administra y presta servicio de forma eficaz y eficiente, conforme a los recursos humanos y materiales, a través de profesionales con adecuada preparación, dedicación y responsabilidad, con el propósito de alcanzar, como parte de la institución al servicio de la sociedad, sus objetivos estratégicos consolidándola como un referente más en el marco universitario.”</p> • Con respecto a la Visión de la Administración y Servicios de la ETSII, se plantean inicialmente las siguientes propuestas: <p>Propuesta 1: La Administración y Servicios de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla es reconocida por su alto nivel de compromiso profesional y personal, participando de forma activa en los procesos de mejora continua, en adaptación constante al dinamismo de su entorno, contribuyendo eficazmente en la consolidación de los objetivos estratégicos de la Universidad de Sevilla en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Propuesta 2: La Administración y Servicios de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla es reconocida por la profesionalidad y compromiso ético de sus miembros con la</p> 			

institución y por la excelente colaboración y participación en todas las actividades celebradas en el Centro dentro del ámbito universitario, empresarial y social, distinguiéndose tanto en el marco universitario como en el Espacio Europeo de Educación Superior como marca de calidad.

La propuesta finalmente aprobada es la siguiente:

“La Administración y Servicios de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla es reconocida por su profesionalidad y compromiso personal y ético, participando de forma activa en los procesos de mejora continua, en adaptación constante al dinamismo de su entorno. Está preparada para conjugar la historia de la institución a la que sirve con las necesidades del ámbito universitario, empresarial y social, contribuyendo eficazmente a la consolidación de los objetivos estratégicos de la Universidad de Sevilla en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.”

Y sin nada más que tratar, siendo las catorce horas, se levanta la sesión, de lo cual doy fe.